

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Rocío García-Aranda Pez
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 7.589/2013

Doña Rocío García-Aranda Pez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con Residencia en Pozoblanco, hago constar:

Que a instancia de don Ramón Medina Delgado, mayor de edad, casado, *, vecino de El Viso, con domicilio en Avenida Vía del Calatraveño, número cincuenta y siete segundo, titular del D.N.I. 75.705.748-Y, se tramita en esta Notaría Acta de Notoriedad para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana. Casa sita en la calle García Morato, número 15, hoy calle Córdoba, número 19, aunque en Catastro figura con el número 17, de El Viso. Tiene una superficie, según título, de ochenta y uno metros cuadrados (81 m²) y según Catastro, resulta una superficie de suelo de dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve metros cuadrados (2.459 m²) y una superficie construida de trescientos noventa y cuatro metros cuadrados (394 m²). Consta de planta baja destinada a vivienda con una superficie de unos doscientos treinta y cuatro metros cuadrados (234 m²) y, de planta al-

ta, destinada a vivienda, con entrada independiente desde la calle de su situación, con una superficie construida de unos ciento sesenta metros cuadrados (160 m²). Linda: Por la derecha de su entrada, con casa de don José Antonio Bejarano López, hoy don Rafael José Moyano García; por la izquierda, con casa de doña Angelina Fernández López, hoy don Manuel López Fernández; y por el fondo, con cerquilla herreñal de la que forma integrante teniendo acceso a la misma por una puerta de servicio y cuyo herreñal linda con la carretera de Córdoba a Almadén, hoy Avenida Vía del Calatraveño.

Inscripción: Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Hinojosa del Duque, al tomo 200, libro 17, folio 67, finca número 1.139, inscripción 1^a.

Referencia catastral: La referencia catastral de la finca es la siguiente: 9613051UH2691S0001UR.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días siguientes al de la publicación del acta, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Pozoblanco, calle Ronda de los Muñoces, nº 24, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Pozoblanco, a 6 de septiembre de 2013. La Notario de Pozoblanco, Rocío García-Aranda Pez.